

## Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### 1. OPERACIONES

Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. es una compañía limitada constituida en la ciudad de Guayaquil, inició sus operaciones en 1989 y forma parte del Grupo DHL. La dirección registrada de la Compañía es Avenida de las Américas s/n, Aeropuerto José Joaquín de Olmedo entrando por carga nacional, Guayaquil - Ecuador.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de transporte aéreo de carga, que incluye el funcionar bajo los regímenes aduaneros de almacén libre o almacén especial. El 28% (36% en el año 2010) de los ingresos de la Compañía se generan principalmente con DHL International GmbH (compañía relacionada domiciliada en Alemania), con la que mantiene suscrito un contrato de prestación de servicio de transporte aéreo de carga, mediante el cual la Compañía conviene en proporcionar el servicio de operación y espacio para la carga a ser transportada. Así también, se permite a la Compañía prestar servicios a terceras partes, siempre que no origine algún riesgo en el cumplimiento de las condiciones del contrato en referencia (Véase Nota 21(b)).

Con fecha 8 de julio de 1994, Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. estableció una Sucursal en la República de Colombia, la cual tiene por objeto realizar operaciones comerciales permanentes, vinculadas al transporte aéreo y en particular prestar servicios de transporte aéreo de carga y correo hacia y desde la República de Colombia y sus destinos. El término de la duración legal de la Sucursal en Colombia expira el 7 de julio de 2014. Para la prestación de servicios de transporte aéreo la Compañía y su Sucursal poseen como destino los países de Venezuela, Panamá y Perú.

Los estados financieros de la Compañía se presentan consolidados con los de su Sucursal. Los estados financieros de Aero Express de Ecuador Transam Cía. Ltda. para el período terminado al 31 de diciembre de 2011 fueron aprobados y autorizados para su emisión el 2 de abril de 2012.

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN

##### Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2011, año de adopción de las NIIF por la Compañía (Véase Nota 6). Por los años anteriores, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador.

##### Responsabilidad de la información-

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Base de medición-

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto por la obligación por beneficio post-empleo que es valorizada en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

### Base de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. y su Sucursal, después de eliminar todos los saldos, transacciones importantes entre ellas, ganancias y pérdidas no realizadas que surjan de las transacciones realizadas entre ellas.

Los estados financieros de la Sucursal incluidos en la consolidación, han sido convertidos de Pesos Colombianos a Dólares de E.U.A. y ajustados a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Sucursal registra sus transacciones en Pesos Colombianos y, para la incorporación de sus estados financieros al consolidado de las operaciones, los activos y pasivos de la Sucursal fueron convertidos a Dólares de E.U.A. a la tasa de cambio de cierre, mientras que los ingresos y gastos fueron convertidos a las tasas de cambio promedio de la fecha de cada transacción. La tasa de cambio utilizada para convertir los activos y pasivos en Pesos Colombianos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 fue de 1,939.50; 1,924.90 y 2,042.50 respectivamente, por cada Dólar de E.U.A.

### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### (a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera se registra al costo histórico y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

#### (b) Instrumentos financieros-

##### (i) Activos financieros

##### Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, reevalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la

## Notas a los estados financieros (continuación)

Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

### **Medición posterior**

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

#### *Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados*

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según las define la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

#### *Préstamos y cuentas por cobrar*

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados

integrales como costos financieros.

*Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento*

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no tiene inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

*Activos financieros disponibles para la venta*

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

*Baja de activos financieros*

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se

hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

(ii) **Pasivos financieros-**

**Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto en el caso de los préstamos y cuentas por pagar que son contabilizados al costo amortizado más los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

**Medición posterior**

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

*Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo define la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

### *Préstamos y cuentas por pagar*

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

### *Baja de pasivos financieros*

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

### **(iii) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las

## Notas a los estados financieros (continuación)

cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

En la Nota 23, se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

### v) **Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios en atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

### (c) **Gastos pagados por anticipado-**

Los gastos pagados por anticipado corresponde a: costos del arrendamiento de la aeronave con la cual la Compañía presta sus servicios, contratación de seguros de instalaciones, maquinarias y equipo y entrenamiento de pilotos, los cuales son distribuidos a lo largo del período cubierto por el pago con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales cuando se incurren.

Los gastos pagados por anticipado se esperan realizar durante el período no más de 12 meses después de la fecha de pago.

### (d) **Instalaciones, maquinarias y equipos-**

Las instalaciones, maquinarias y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las instalaciones, maquinarias y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el

## Notas a los estados financieros (continuación)

activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como instalaciones, maquinarias y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Maquinarias y equipos de aviación y oficina	10
Muebles y enseres	8
Equipos de computación	4
Vehículos	6
Instalaciones	2

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, maquinarias y equipos.

Una partida de instalaciones, maquinarias y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

### (e) Activos intangibles-

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Los activos intangibles generados internamente, excepto los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados integrales del año en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida finita se amortizan en línea recta durante la vida útil económica y se evalúa por deterioro cada vez que hay indicios de que el activo puede verse afectado. Al cierre del año la gerencia considera que no existen indicios de deterioro.

El periodo de amortización y el método de amortización del activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos a la fecha del estado de situación financiera. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al modificar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos de acuerdo a la naturaleza de dicho activo intangible.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas de un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo y se reconoce en el estado de resultados integrales cuando el activo es dado de baja.

Como parte de los activos intangibles se reconocen las licencias de los programas de cómputo adquiridas, las cuales se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en 3 años.

### (f) Deterioro de activos de larga duración-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como instalaciones, maquinarias y equipos no pueda ser recuperado.

### (g) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

### (h) Obligaciones por beneficios post-empleo-

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que

corresponde a un plan de jubilación patronal que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren.

(i) **Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de la Compañía provienen de la prestación de servicios con partes relacionadas y terceros y corresponden a:

- **Ingresos network:** se establecen mediante el cálculo del 102% de los costos incurridos menos los ingresos originados por las ventas a terceros ACS y charter (Véase Nota 21(b)).
- **Ingresos ACS:** corresponden a la prestación de servicios a terceros a través de agencias de carga bajo una base de tarifa por kilo transportado.
- **Ingresos charter:** se establecen mediante la prestación de servicios a terceros a través de agencias de carga o clientes directos bajo una tarifa por uso total del avión.

(j) **Reconocimiento de costos y gastos-**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) **Arrendamientos-**

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

(I) Impuestos-

**Impuesto a la renta corriente**

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 24% para el año 2011 y de un 25% para el año 2010.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

**Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

**Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### (m) Eventos subsecuentes-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

## 4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

### Vida útil de instalaciones, maquinarias y equipos

Las instalaciones, maquinarias y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

### Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir; y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

### Obligaciones por beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

### Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

## 5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Ciertas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones de las NIIF existentes fueron publicadas y son obligatorias para la Compañía para periodos que comienzan principalmente a partir del 1 de enero de 2012, pero que la Compañía no ha adoptado anticipadamente. De estas, las que aplican a la Compañía son las siguientes:

- NIC 1 "Presentación de los estados financieros" - Presentación de partidas del estado de resultados integrales, los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados en un periodo futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su rendimiento. La modificación se hará efectiva para los periodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012.
- NIIF 7 "Instrumentos Financieros" - Mejoras a los requerimientos para las revelaciones por baja de

instrumentos financieros; la modificación requiere revelaciones adicionales para los activos financieros que han sido transferidos, pero no dados de baja, con el fin de proporcionar al usuario del estado financiero de la Compañía un entendimiento de la relación entre dichos activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. En adición, la modificación requiere revelar la implicancia en dichos activos dados de baja. La modificación se hace efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2011. La modificación afecta las revelaciones solo si han tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y medición", aplicable para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2015: Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9.
- NIC 19 "Beneficios a empleados": Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación - La enmienda principalmente requiere cambios en la presentación del costo del beneficio en el estado de resultados integrales el cual deberá dividirse en (i) el costo de las prestaciones devengadas en el período actual (costo del servicio) y cambios en las prestaciones de servicios (pasado-costos, los asentamientos y recortes), y (ii) los gastos financieros o ingresos. Además la enmienda requiere cambio de nombre de las ganancias y pérdidas actuariales a "nuevas mediciones".

Incluye de igual manera consideraciones sobre las indemnizaciones por despido, las cuales están relacionadas a la salida de flujos de efectivo por los costos de restructuración, con lo cual requiere reevaluar el reconocimiento de las indemnizaciones voluntarias por despido. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- NIC 12 "Impuesto a la renta", aplicable para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2012 - Según la NIC 12, una entidad debe medir el impuesto a la renta diferido en relación a un activo según si la entidad espera recuperar el valor en libros del activo mediante su uso o venta. La enmienda introduce un supuesto de que la recuperación del valor en libros normalmente será mediante la venta. No se espera que la enmienda tenga un impacto sobre los estados de resultados integrales de la Compañía.
- NIIF 13 "Medición a valor razonable", emitido en mayo de 2011 - Establece nuevos requisitos para la medición del valor razonable, mejora la coherencia de los estándares internacionales y reduce la complejidad al proporcionar, una definición del valor razonable y una fuente para su medición, así como los requisitos de revelación para su uso a través de las NIIF. La NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013.
- NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados" (revisada en el año 2011) - Como consecuencia de la nueva NIIF 10 y la NIIF 12, lo que queda en la NIC 27 se limita a las disposiciones contables de filiales, entidades controladas conjuntamente y asociadas. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- NIC 28 "Inversiones en asociados y negocios conjuntos" (revisada en el año 2011) - Como consecuencia de la nueva NIIF 11 y la NIIF 12, la NIC 28 ha sido renombrada como Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, y describe la aplicación del valor patrimonial para inversiones en negocios conjuntos adicional a las asociadas. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.
- NIIF 10 "Estados financieros consolidados" - Reemplaza a la porción de la NIC 27 respecto a la Consolidación y Separación de Estados Financieros que trata de la consolidación de los estados financieros y de la SIC 12 de consolidación de entidades de propósito especial. La NIIF 10 establece un modelo de control simple a aplicar a todas las entidades incluidas las de propósito especial. Los cambios introducidos por la NIIF 10 requieren que la gerencia tenga un alto juicio para determinar las entidades controladas y por esta razón que sea requerida para ser consolidada como parte del grupo (o matriz) en comparación con los requerimientos actuales de la NIC 27. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas tendrán en sus operaciones; sin embargo, estima que la adopción de estas normas no resultará en cambios significativos.

### 6. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía adoptó estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

Estos estados financieros correspondientes al año finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los períodos anteriores y hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador. Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2011 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas).

Como parte de la preparación de los estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2010.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2010 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2010, y por el año terminado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador.

#### 6.1 Reconciliación del estado de situación financiera-

- (a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2010 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldos al				Saldos al
	01.01.2010				01.01.2010
	PCGA	Nota		Reclasi-	01.01.2010
	Ecuador	6.5	Ajuste	ficaciones	NIIF
<b>Activo corriente:</b>					
Efectivo en caja y bancos	1,352,303	(a)	-	(1,175,933)	176,370
Cuentas por cobrar comerciales, neto	392,291	(a)	-	(39,979)	352,312
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7,403,032	(a)	-	1,215,912	8,618,944
Otras cuentas por cobrar	127,423		-	-	127,423
Gastos pagados por anticipado	287,546		-	-	287,546
<b>Total activo corriente</b>	<b>9,562,595</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9,562,595</b>
<b>Activo no corriente:</b>					
Instalaciones, maquinarias y equipos, neto	245,694		-	-	245,694
Intangibles, neto	116,896		-	-	116,896
Otros activos	4,096		-	-	4,096
<b>Total activo no corriente</b>	<b>366,686</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>366,686</b>
<b>Total activo</b>	<b>9,929,281</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9,929,281</b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>					
<b>Pasivo corriente:</b>					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	570,592		-	-	570,592
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	482,897		-	-	482,897
Pasivos acumulados	266,319		-	-	266,319
Impuestos por pagar	280,227		-	-	280,227
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>1,600,035</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,600,035</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>					
Obligaciones por beneficios post-empleo	163,580	(b)	81,497	-	245,077
Otros pasivos	56,766		-	-	56,766
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>220,346</b>		<b>81,497</b>	<b>-</b>	<b>301,843</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>1,820,381</b>		<b>81,497</b>	<b>-</b>	<b>1,901,878</b>
<b>Patrimonio:</b>					
Capital social	16,000		-	-	16,000
Reservas	45,940		-	-	45,940
Utilidades retenidas	8,046,960	(b)	(81,497)	-	7,965,463
<b>Total patrimonio</b>	<b>8,108,900</b>		<b>(81,497)</b>	<b>-</b>	<b>8,027,403</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>9,929,281</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9,929,281</b>

(b) A continuación se presenta el efecto de los ajustes descritos anteriormente en los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2010:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldos al 31.12.2010			Saldos al 31.12.2010
	PCGA Ecuador	Nota 6.5	Reclasifi- caciones	NIIF
<b>Activo corriente:</b>				
Efectivo y bancos	452,744	(a)	(239,160)	213,584
Cuentas por cobrar comerciales, neto	433,253	(a)	(32,641)	400,612
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8,387,777	(a)	271,801	8,659,578
Otras cuentas por cobrar	143,200		-	143,200
Gastos pagados por anticipado	315,456		-	315,456
<b>Total activo corriente</b>	<b>9,732,430</b>		<b>-</b>	<b>9,732,430</b>
<b>Activo no corriente:</b>				
Instalaciones, maquinarias y equipo, neto	592,715		-	592,715
Activos Intangible, neto	97,700		-	97,700
Otros activos	2,340		-	2,340
<b>Total activo no corriente</b>	<b>692,755</b>		<b>-</b>	<b>692,755</b>
<b>Total activo</b>	<b>10,425,185</b>		<b>-</b>	<b>10,425,185</b>
<b>Pasivo y patrimonio de los socios</b>				
<b>Pasivo corriente:</b>				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	642,148	(a)	(47,432)	594,716
Cuentas por pagar a partes relacionadas	391,748	(a)	926	392,674
Pasivos acumulados	179,861		-	179,861
Impuesto a la renta	142,371	(a)	46,506	188,877
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>1,356,128</b>		<b>-</b>	<b>1,356,128</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>				
Obligación por beneficios post-empleo	302,950		-	302,950
<b>Total pasivo</b>	<b>1,659,078</b>		<b>-</b>	<b>1,659,078</b>
<b>Patrimonio de los socios:</b>				
Capital social	16,000		-	16,000
Reservas	45,940		-	45,940
Utilidades retenidas	8,704,167		-	8,704,167
<b>Total patrimonio de los socios</b>	<b>8,766,107</b>		<b>-</b>	<b>8,766,107</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los socios</b>	<b>10,425,185</b>		<b>-</b>	<b>10,425,185</b>

**6.2 Reconciliación del estado de resultados integrales-**

Una reconciliación entre el estado de resultados integrales bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador y las NIIF por el año 2010 se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldos al 31.12.2010				Saldos al 31.12.2010
	PCGA Ecuador	Nota 6.5	Ajuste	Reclasifi- caciones	NIIF
<b>Ingresos:</b>					
Ingresos Network	2,988,068		-	-	2,988,068
Ingresos ACS	5,354,430		-	-	5,354,430
Ingresos Charter	10,000		-	-	10,000
Ingresos por diferencia en cambio	-	(a)	-	32,065	32,065
<b>Total ingresos</b>	<b>8,352,498</b>		<b>-</b>	<b>32,065</b>	<b>8,384,563</b>
<b>Costos y gastos de operación:</b>					
Transporte	(2,151,913)		-	-	(2,151,913)
Gasto de personal	(1,650,597)	(a y b)	81,497	(15,285)	(1,584,385)
Arrendos	(905,653)		-	-	(905,653)
Combustible	(599,374)		-	-	(599,374)
Comisiones de agencias	(487,500)		-	-	(487,500)
Manejo de carga en tierra	(468,260)		-	-	(468,260)
Viajes	(156,640)		-	-	(156,640)
Honorarios	(146,524)		-	-	(146,524)
Entrenamientos	(125,574)		-	-	(125,574)
Depreciación	(58,019)		-	-	(58,019)
Otros	(787,936)	(a)	-	52,098	(735,838)
<b>Total costos y gastos de operación</b>	<b>(7,537,990)</b>		<b>81,497</b>	<b>36,813</b>	<b>(7,419,680)</b>
<b>Utilidad en operación</b>	<b>814,508</b>		<b>81,497</b>	<b>68,878</b>	<b>964,883</b>
Otros ingresos, neto	52,098	(a)	-	(52,098)	-
Diferencia en cambio	32,065	(a)	-	(32,065)	-
<b>Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>	<b>898,671</b>		<b>81,497</b>	<b>(15,285)</b>	<b>964,883</b>
Participación a trabajadores	(15,285)	(a)	-	15,285	-
<b>Utilidad antes de impuestos a la renta</b>	<b>883,386</b>		<b>81,497</b>	<b>-</b>	<b>964,883</b>
Impuesto a la renta	(226,179)		-	-	(226,179)
<b>Utilidad neta y resultado integral del año, neto de impuestos</b>	<b>657,207</b>		<b>81,497</b>	<b>-</b>	<b>738,704</b>

6.3 Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio-

La reconciliación entre el estado de cambios en el patrimonio bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2010 se detalla a continuación:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Al 1 de enero de 2010</u>
Total patrimonio según PCGA en Ecuador	8,108,900
<b>Adopciones:</b>	
Ajuste de provisión por beneficios post-empleo	<u>(81,497)</u>
Total patrimonio según NIIF	<u>8,027,403</u>

### 6.4 Reconciliación del estado de flujos de efectivo-

La adopción de las NIIF no tiene efecto en los flujos de efectivo de la Compañía; pero si se han generado movimientos de algunas cuentas por los ajustes de conversión, que no son significativos.

### 6.5 Notas a la reconciliación del estado de situación financiera y estados de resultados integrales-

**Saldos iniciales.-** Los saldos iniciales se derivan de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador, que comprenden normas oficializadas a través de resoluciones emitidas a la fecha de emisión de los estados financieros por la Superintendencia de Compañías de Ecuador. Las NIIF incorporan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos de los respectivos Comités de Interpretaciones (SIC y CINIF).

**Reclasificaciones y Ajustes.-** La adopción de las NIIF ha requerido ajustes a los saldos existentes en los estados financieros bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador. Las reclasificaciones y los ajustes más importantes son:

#### (a) Reclasificaciones.-

Como parte del proceso de conversión a NIIF, la Compañía ha reclasificado sus cifras al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010, en lo que respecta a:

- Gasto por participación de trabajadores (beneficio de empleados) que se presentaba en una sola línea antes del impuesto a la renta y ahora se presenta según su naturaleza.
- Otros ingresos y gastos que se presentaban antes de la utilidad antes de impuestos y ahora se presentan según su naturaleza.
- Resultado por diferencia en cambio que se presentaba antes de la utilidad antes de impuesto y ahora se presenta según su naturaleza.
- Saldos con relacionadas que por error se presentaban como parte del efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar comerciales.

La gerencia de la Compañía considera estas reclasificaciones necesarias de acuerdo a NIIF para reflejar de forma íntegra dichos conceptos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) **Ajuste por diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-**

### Obligaciones por beneficios post-empleo-

La Compañía bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador mantenía provisión por beneficios post-empleo (jubilación patronal), que no estaba determinada bajo el método de unidad de crédito proyectado a la fecha de transición a NIIF conforme lo requiere la NIC 19. Producto de la adopción de estas normas registró un aumento de 81,497 al 1 de enero de 2010 a partir de la valuación de esta provisión conforme los requerimientos normativos de la NIC 19.

### 6.6 Aplicación de exenciones-

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, otorga a las entidades que las adoptan por primera vez ciertas exenciones de aplicación retrospectiva de determinadas NIIF.

La Compañía aplicó las siguientes exenciones:

- Las diferencias de conversión acumuladas correspondientes a las operaciones de la Sucursal (negocio en el extranjero) se consideraron ya reconocidas previamente en la fecha de transición a las NIIF.
- Las partidas de instalaciones, maquinarias y equipos se midieron a su costo histórico en la fecha de transición a las NIIF.

## 7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	31 de diciembre de		Al 1 de
	2011	2010	enero de 2010
Efectivo en caja	898	898	898
Efectivo en bancos:		(a)	
Locales	253,144	198,300	161,646
Exterior	175,999	14,386	13,826
	<u>430,041</u>	<u>213,584</u>	<u>176,370</u>

- (a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. y los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

## 8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, el saldo de cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de		Al 1 de
	2011	2010	enero de 2010
Clientes	625,916	401,259	352,323
Menos- Provisión para cuentas de dudoso cobro (1)	-	647	11
	<u>625,916</u>	<u>400,612</u>	<u>352,312</u>

(1) Corresponde a provisión sobre saldos de cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 180 días, que de acuerdo con la experiencia histórica de cobranzas de la Compañía, tienen pocas probabilidades de ser recuperados.

Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un período de crédito de 30 a 60 días promedio.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	31 de diciembre de 2011			31 de diciembre de 2010			1 de enero de 2010		
	No dete- riorado	Deterio- rado	Total	No dete- riorado	Deterio- rado	Total	No dete- riorado	Deterio- rado	Total
Corriente	462,934	-	462,934	314,117	-	314,117	205,960	-	205,960
Vencidos:									
Menores a 30 días	126,628	-	126,628	61,804	-	61,804	63,301	-	63,301
De 31 a 60 días	25,670	-	25,670	13,073	-	13,073	47,330	-	47,330
Mayores a 61 días	10,684	-	10,684	11,618	647	12,265	35,721	11	35,732
Total	<u>625,916</u>	<u>-</u>	<u>625,916</u>	<u>400,612</u>	<u>647</u>	<u>401,259</u>	<u>352,312</u>	<u>11</u>	<u>352,323</u>

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010:

	31 de diciembre de		Al 1 de
	2011	2010	enero de 2010
Saldo al inicio	647	11	-
Más (menos):			
Provisión	-	636	11
Castigos	(647)	-	-
Saldo al final	<u>-</u>	<u>647</u>	<u>11</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 9. PARTES RELACIONADAS

#### (a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	País	31 de diciembre de		1 de enero
		2011	2010	de 2010
<b>Por cobrar:</b>				
Deutsche Post AG	(1) Alemania	1,379,350	8,233,893	7,953,136
DHL International Limited GMBH	Alemania	194,248	112,362	302,569
DHL Global Forwarding Colombia Ltda.	Colombia	89,505	25,695	29,439
DHL Express Colombia Ltda.	Colombia	544	-	2,142
DHL Ecuador Express	Ecuador	440	4,047	1,960
DHL Aero Expreso, S. A.	Panamá	-	119,788	53,009
Vensecar Internacional, C. A.	Venezuela	-	33,648	193,806
Vensecar Internacional C. A.	Colombia	-	94,649	410
DHL de Guatemala S. A.	Guatemala	-	16,805	3,784
DHL Aviation SCR	Costa Rica	-	9,078	13,761
DHL Guatemala Aviación México	Mexico	-	2,667	9,775
DHL Aviation Americas Inc.	Panamá	-	-	46,353
DHL Barbados	Barbados	-	1,355	403
DHL Nicaragua S. A.	Nicaragua	-	1,225	-
DHL Del Salvador S. A.	El Salvador	-	3,524	5,140
DHL Honduras	Honduras	-	842	-
DHL Aero Expreso S. A.	Panamá	-	-	3,258
		<u>1,664,087</u>	<u>8,659,578</u>	<u>8,618,944</u>
<b>Por pagar:</b>				
Vensecar Internacional C. A.	Colombia	112,790	147,047	233,086
DHL Express Colombia Ltda.	Colombia	83,555	926	-
DHL Global Forwarding Colombia Ltda.	Colombia	4,619	-	-
Vensecar Internacional, C. A.	Venezuela	-	168,127	172,328
DHL Aero Expreso, S. A.	Panamá	-	76,362	34,895
DHL Guatemala Aviación México	México	-	212	-
DHL Aviation Americas Inc.	Panamá	-	-	40,314
DHL de Guatemala S. A.	Guatemala	-	-	2,274
		<u>200,964</u>	<u>392,674</u>	<u>482,897</u>

(1) Saldo de inmediata disponibilidad en compañía relacionada que actúa como administradora de fondos del Grupo DHL y que no genera intereses.

Durante los años 2011 y 2010, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2011	Ingresos por servicios	Distribu- ción de dividendos	Costos y gastos			
			Arriendo de aeronave	Costos de operación	Hono- rarios	Compra de equipos
<b>Accionista:</b>						
DHL International GmbH (Véase Nota 21(b))	3,317,540	-	-	-	-	-
<b>Filiales:</b>						
Deutsche Post AG	-	3,780,000	-	2,522	-	-
DHL Express de Ecuador S. A.	-	2,520,000	-	-	-	-
Vensecar Internacional C. A. (Sucursal Colombia)	-	-	1,602,108	4,601	-	-
Vensecar Internacional C. A.	-	-	672,000	255	2,938	-
DHL Aero Expreso S. A.	-	-	-	607,397	7,775	-
DHL Aviation Americas	-	-	-	158,613	5,579	498,215
DHL Guatemala S. A.	-	-	-	13,197	1,405	-
DHL Express Colombia Ltda.	-	-	-	-	-	262,986
	<u>3,317,540</u>	<u>6,300,000</u>	<u>2,274,108</u>	<u>786,585</u>	<u>17,697</u>	<u>761,201</u>

Año 2010	Ingresos por servicios	Arriendo de aeronave	Costos y gastos		
			Costos de operación	Hono- rarios	Compra de equipos
<b>Accionista:</b>					
DHL International GmbH (Véase Nota 21(b))	2,988,068	-	-	-	-
<b>Filiales:</b>					
Vensecar Internacional C. A. (Sucursal Colombia)	-	1,676,425	-	-	-
Vensecar Internacional C. A.	-	672,000	3,064	2,000	-
DHL Aero Expreso S. A.	-	-	463,218	8,931	-
DHL Aviation Americas	-	-	127,513	11,612	12,548
DHL Guatemala S. A.	-	-	9,098	943	-
	<u>2,988,068</u>	<u>2,348,425</u>	<u>602,893</u>	<u>23,486</u>	<u>12,548</u>

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(b) **Administración y alta dirección-**

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Aero Express del Ecuador TRANSAM Cía. Ltda., incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía es representada por la gerencia general. Durante los años 2011 y 2010, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía se presentan como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Beneficios del personal de corto plazo	183,208	85,072
Beneficios post-empleo	<u>9,132</u>	<u>57,873</u>
	<u>192,340</u>	<u>142,945</u>

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los gastos pagados por anticipados se formaban de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Al 1 de</u>
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>enero</u>
			<u>de 2010</u>
Arrendamiento de avión	188,160	188,160	188,160
Seguros prepagados	54,921	80,764	52,836
Entrenamiento de pilotos	54,713	46,532	46,550
Otros prepagados	<u>11,768</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>309,562</u>	<u>315,456</u>	<u>287,546</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

11. INSTALACIONES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, el saldo de instalaciones, maquinarias y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2011			31 de diciembre de 2010			Al 1 de enero de 2010		
	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto
Instalaciones	563,988	(276,553)	287,435	217,597	(215,521)	2,076	217,597	(212,756)	4,841
Maquinarias y equipos	1,464,179	(440,806)	1,023,373	496,342	(341,718)	154,624	489,308	(315,471)	173,837
Muebles y enseres	82,270	(44,398)	37,872	70,289	(50,744)	19,545	66,939	(45,160)	21,779
Equipos de computación	366,236	(244,484)	121,752	235,519	(224,438)	11,081	239,736	(220,718)	19,018
Vehículos	84,483	(56,833)	27,650	64,403	(48,919)	15,484	64,403	(38,184)	26,219
Proyecto en curso	13,522	-	13,522	389,905	-	389,905	-	-	-
	<u>2,574,678</u>	<u>(1,063,074)</u>	<u>1,511,604</u>	<u>1,474,055</u>	<u>(881,340)</u>	<u>592,715</u>	<u>1,077,983</u>	<u>(832,289)</u>	<u>245,694</u>

(1) Corresponde a proyecto "operación aeropuerto de Bogotá", que incluye la adquisición de equipos necesarios para que la sucursal preste servicios de atención de vuelos y manejo de carga propia y de terceros que fue iniciada en el año 2010 y concluido en su mayor parte en el año 2011.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de instalaciones, maquinarias y equipos fue como sigue:

Costo	Instalaciones	Equipos			Proyecto en curso	Total
		Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	de computación		
<b>Saldo al 1 de enero de 2010</b>	217,597	489,308	66,939	239,736	64,403	1,077,983
Adiciones	-	7,034	3,350	-	-	400,289
Ajuste por conversión	-	-	-	(4,217)	-	(4,217)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	217,597	496,342	70,289	235,519	64,403	1,474,055
Adiciones	263,311	726,326	26,383	127,379	20,080	1,174,087
Ventas y/o retiros	-	(10,684)	(23,674)	(1,625)	-	(73,464)
Reclasificaciones	83,080	252,195	9,272	4,963	-	(349,510)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	563,988	1,464,179	82,270	366,236	84,483	2,574,678
<b>Depreciación acumulada</b>						
<b>Saldo al 1 de enero de 2010</b>	(212,756)	(315,471)	(45,160)	(220,718)	(38,184)	(832,289)
Depreciación del período	(2,765)	(26,247)	(5,584)	(12,688)	(10,735)	(58,019)
Ajuste por conversión	-	-	-	8,968	-	8,968
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	(215,521)	(341,718)	(50,744)	(224,438)	(48,919)	(881,340)
Depreciación del período	(63,677)	(109,161)	(6,564)	(26,298)	(7,987)	(213,667)
Ajuste por conversión	2,645	3,658	147	4,327	73	10,850
Ventas y/o retiros	-	6,415	12,763	1,925	-	21,103
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	(276,553)	(440,806)	(44,398)	(244,484)	(56,833)	(1,063,074)
Valor neto en libros	287,435	1,023,373	37,872	121,752	27,650	1,511,604

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosan como sigue:

		31 de diciembre de		1 de
		2011	2010	enero de 2010
Proveedores	(1)	315,507	207,996	165,732
Provisiones varias	(2)	334,190	386,720	404,860
		<u>649,697</u>	<u>594,716</u>	<u>570,592</u>

(1) Cuentas que no generan intereses y el término de crédito es de 30 a 60 días.

(2) Corresponde principalmente a provisiones por compra de combustible y comisiones por pagar.

### 13. PASIVOS ACUMULADOS

Durante el año 2011, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo 31.12.10	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.11
Beneficios sociales y otros	164,576	240,091	(164,578)	240,089
Participación a trabajadores	15,285	15,911	(15,285)	15,911
	<u>179,861</u>	<u>256,002</u>	<u>(179,863)</u>	<u>256,000</u>

Durante el año 2010, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo 31.12.09	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.10
Beneficios sociales y otros	241,868	1,160,188	(1,237,480)	164,576
Participación a trabajadores	24,451	15,285	(24,451)	15,285
	<u>266,319</u>	<u>1,175,473</u>	<u>(1,261,931)</u>	<u>179,861</u>

### 14. IMPUESTOS

#### (a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 1994 y no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones.

**(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

**(c) Tasas del impuesto a la renta-**

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2010	25%
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. – Sucursal Colombia acogiéndose a los beneficios del convenio entre los países miembros del Pacto Andino (Decreto 1551 de 1978), no tributa en la República de Colombia el impuesto a la renta e impuestos complementarios sobre las utilidades generadas por la Sucursal en ese país. En consecuencia, dichas utilidades son incorporadas a las de la matriz en calidad de ingresos gravables en Ecuador.

**(d) Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

**(e) Dividendos en efectivo-**

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

**(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5% (Véase Nota 15).

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

**(g) Cuentas por pagar por impuestos-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, las cuentas por pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de		1 de enero
	2011	2010	de 2010
Por pagar:			
Impuesto a la renta corriente	126,186	142,371	236,915
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado y en la fuente	40,043	46,506	43,312
	<u>166,229</u>	<u>188,877</u>	<u>280,227</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (h) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales de los años 2011 y 2010 es de 213,658 y 226,179.

La conciliación entre el cargo del estado de resultados integrales por impuesto a la renta y el resultante de aplicar la tasa de impuestos del 24% y 25% sobre la utilidad tributable al 31 de diciembre de 2011 y 2010 respectivamente, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad contable antes del impuesto a la renta	908,549	883,385
Otro resultado integral antes de impuesto	(23,647)	-
	884,902	883,385
Tasa de impuesto	24%	25%
Impuesto a la tasa impositiva vigente	212,376	220,846
<b>Resultado del período por la tasa de impuesto</b>		
Efecto fiscal de otras deducciones	(2,678)	(7,323)
Efecto de los gastos no deducibles al calcular la utilidad fiscal	3,960	12,656
<b>Impuesto a la renta registrado</b>	<u>213,658</u>	<u>226,179</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	213,658	226,179
<b>Menos:</b>		
Anticipos	(87,112)	(229)
Retenciones en la fuente	(360)	(83,579)
<b>Impuesto a la renta corriente por pagar</b>	<u>126,186</u>	<u>142,371</u>

### (i) Tasa efectiva-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	908,549	883,385
Otro resultado integral	(23,647)	-
	884,902	883,385
Impuesto a la renta corriente	213,658	226,179
<b>Tasa efectiva de impuesto</b>	<u>24.14%</u>	<u>25.60%</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2011 y 2010, el cambio en las tasas efectivas de impuesto fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Tasa impositiva legal	24%	25%
Incremento por gastos no deducibles	0.44%	1.43%
Disminución por ingresos exentos y deducciones adicionales	-0.30%	-0.83%
Tasa impositiva efectiva	<u>24.14%</u>	<u>25.60%</u>

### 15. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000.

- **Impuestos Ambientales-**

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

### 16. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS POST-EMPLEO

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad

## Notas a los estados financieros (continuación)

con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, la obligación por beneficios post-empleo es como sigue:

	31 de diciembre de		1 de enero
	2011	2010	de 2010
Jubilación patronal	370,967	302,950	245,077

La siguiente tabla resume los componentes del gasto neto por jubilación patronal reconocido en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

Gastos del período	Jubilación patronal	
	2011	2010
Costo del servicio en el periodo actual	53,947	41,600
Intereses sobre la obligación del beneficio	19,848	16,273
Ganancia actuarial reconocida durante el año	(5,778)	-
	68,017	57,873

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de la obligación de beneficio post-empleo fue como sigue:

	Jubilación patronal	
	2011	2010
Saldo al inicio	302,950	245,077
Costo de interés	19,848	16,273
Costo del servicio del período	53,947	41,600
Ganancia actuarial reconocida durante el año	(5,778)	-
Saldo al final	370,967	302,950

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal fueron los siguientes:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2011	2010	Al 1 de enero de 2010
Tasa de descuento	6.5%	6.5%	6.5%
Tasa esperada de incremento salarial	2.4%	2.4%	2.4%
Futuro incremento de pensiones	0%	0%	0%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación	4.9%	4.9%	4.9%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años	25 años

### 17. CAPITAL SOCIAL

La Compañía fue constituida en febrero de 1989, con un capital suscrito de 400,000 participaciones con un valor de 0.04 cada una, totalmente pagadas e inscrita en el Registro Mercantil, el 4 de abril de 1990.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la composición del capital pagado fue como sigue:

	2011		2010	
	Porcentaje total de participación %	Valor nominal	Porcentaje total de participación %	Valor nominal
<b>Socios</b>				
Deutsche Post Beteiligungen Holding GmbH	99.99975%	15,999.96	-	-
DHL Express Ecuador S. A.	0.00025%	0.04	40%	5,400
Andrés Borrero Mansfield	-	-	60%	6,400
	<u>100%</u>	<u>16,000.00</u>	<u>100%</u>	<u>16,000</u>

### 18. RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las reservas incluyen:

#### (a) Reserva de capital-

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) debe ser transferido al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último año concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2011 la reserva legal constituida por la Compañía, corresponde al 20% del capital social.

### (c) Reserva por conversión de Sucursal en el extranjero -

Esta reserva se utiliza para registrar las diferencias de cambio que surgen de la conversión de los estados financieros de la Sucursal de Colombia.

## 19. UTILIDADES RETENIDAS

### (a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.6.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último año concluido, si los hubiera.

### (b) Dividendos-

Mediante acta de Junta General Ordinaria de Socios celebrada con fecha 15 de marzo de 2011, se aprobó el pago de dividendos hasta por la suma de 6,300,000 correspondiente a resultados de años anteriores.

## 20. OTROS COSTOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de otros costos y gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Seguridad	219,393	157,521
Reparación y mantenimiento	91,468	42,486
Seguros operativos y otros	84,966	85,510
Comunicación	84,694	88,803
Otros impuestos	77,821	81,821
Suministros y equipos	74,770	55,251
Amortización	33,470	34,983
Publicidad y promoción	12,211	12,179
Baja de cartera	1,598	88,787
Otros	258,700	88,497
	<u>939,091</u>	<u>735,838</u>

21. CONTRATOS

(a) **Permiso de operación-**

En julio de 2008, el Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador a través del Acuerdo 033-2008, renovó a Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. la autorización para la operación del servicio de transporte aéreo público, internacional, no regular de carga y correo, para operar desde el Ecuador a cualquier punto internacional ubicado en los países de la Comunidad Andina, con un plazo de duración de cinco años contados a partir del 5 de agosto de 2008. Por tal motivo, se autoriza la utilización de una aeronave tipo ATR42, cuya vigencia será hasta el 5 de agosto de 2013.

Al 31 de diciembre de 2011, se han entregado garantías a favor del Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador por 95,000 para garantizar el fiel cumplimiento del contrato.

En octubre de 2008, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones -Dirección General de Aeronáutica Civil a través de Resolución Dictatorial No. 174-2008-MTC/12, otorgó a Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. la autorización para la operación del servicio de transporte aéreo público, internacional, no regular de carga, para operar hacia Lima y/o hacia puntos más allá dentro de la región andina, cuya vigencia será hasta el 30 de septiembre de 2012.

(b) **Contrato de servicios aéreos-**

En enero de 1999, Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. suscribió un contrato de prestación de servicios de transporte aéreo de carga con DHL Internacional GMBH, compañía relacionada. En abril de 2008, este contrato fue renovado, estableciéndose como forma de cálculo de los ingresos por los servicios prestados, el 100% de los costos incurridos menos los ingresos originados por las ventas a terceros y charter, más el 3.5% sobre dichos costos netos.

En septiembre de 2010, mediante un adendum celebrado se acuerda modificar el porcentaje a aplicar sobre dichos costos al 2%, con efecto desde el 1 de enero de 2010.

Durante los años 2011 y 2010, Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. reconoció por este concepto 3,317,540 y 2,988,068 respectivamente, que están registrados en los estados de resultados integrales adjunto como parte de los ingresos por servicios.

(c) **Contrato de suministro de transporte de carga-**

Con fecha 1 de octubre de 2006, Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia celebró un contrato de suministro de transporte de carga con VENSECAR C. A., Sucursal Colombia, en la cual se establece que VENSECAR suministrará permanentemente los servicios de transporte aéreo de carga en las rutas autorizadas que ésta tiene o llegue a tener, utilizando para ello las aeronaves que tiene registradas como explotador.

Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia contratará directamente el transporte de la carga con los exportadores, importadores, agentes de carga, agentes desconsolidadores y demás usuarios del transporte aéreo de carga para luego subcontratar el transporte con VENSECAR, quien efectuará el transporte directo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2011, la Sucursal reconoció por este concepto 1,602,108 (1,676,425 en el año 2010) que están registrados en el estado de resultados integrales adjunto como parte de los costos de transporte.

### (d) Prestación de servicios de manejo de carga en tierra-

A partir del 1 de marzo de 2002, Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia suscribió un contrato con Transaéreo S. A., compañía domiciliada en Colombia, para el manejo de carga de importación, exportación y atención de vuelos manejados por la Sucursal en territorio Colombiano.

Durante el año 2011, no se generaron cargos por estos servicios (468,260 en el año 2010). Este contrato estuvo vigente hasta el 15 de marzo de 2011, por acuerdo entre las partes.

### (e) Arriendo de aeronave tipo ATR42-

En marzo de 2003, Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. suscribió un contrato de arrendamiento de la aeronave tipo ATR42 con Vensecar Internacional C. A. (compañía relacionada de Venezuela), mediante el cual, la Compañía se obliga a:

- Cancelar mensualmente el canon de arrendamiento de la aeronave por 56,000.
- Mantener una póliza de responsabilidad por un monto no inferior a 50,000,000.
- Pagar los costos de reparación y mantenimiento de la aeronave, siempre y cuando estos se realicen en Ecuador y no superen el valor de 1,000,000. En caso de costos superiores, estos serán cancelados por Vensecar Internacional C. A.

Este contrato caduca de acuerdo con el permiso de operación concedido por el Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador (Véase Nota 21(a)).

Durante los años 2011 y 2010 la Compañía reconoció por este concepto 672,000 que están registrados en los estados de resultados integrales adjuntos como parte de los costos de arriendo.

### (f) Asesoría técnica-

En mayo de 2003, Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. suscribió contratos con las compañías relacionadas Vensecar Internacional C. A. (Venezuela), DHL de Guatemala S. A. y DHL Aero Expreso, S. A. (Panamá), mediante los cuales estas compañías se comprometen a prestar servicios profesionales de asesoría técnica, mantenimiento preventivo y alteraciones, provisión de partes y repuestos aeronáuticos, equipo de apoyo para las operaciones aéreas en los Aeropuertos Internacionales de Maiquetía, La Aurora y Tocumen, recepción y despacho de aeronaves, control operacional, abastecimiento de combustible, entrenamiento técnico aeronáutico, servicio de vigilancia y auditorías a talleres de mantenimiento aeronáutico y proveedores de combustibles de aeronaves, servicio de carga y descarga de la (s) aeronave (s) de Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. Todas estas actividades deben realizarse de acuerdo a las leyes de la Aviación Civil. El plazo de estos contratos es indefinido.

Así también se firmó un contrato con DHL Aviation Americas Inc., de servicios profesionales y asesoría técnica y provisión de partes y repuestos y talleres, que requiera la gerencia de mantenimiento y control de calidad de Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. Los honorarios a pagar corresponden a los costos por estadía, movilización, transporte aéreo, viáticos y demás gastos que se incurran para la prestación del servicio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2011 y 2010 no se generó ningún cargo por estos conceptos.

### (g) Contrato de mandato con DHL Express-

Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia suscribió con DHL Express S. A. un contrato de mandato sin representación, por medio del cual se establece que:

- DHL Express realizará todos los pagos tendientes a dar cumplimiento al contrato de subarrendamiento No. 0011 de la bodega firmado el 6 de septiembre de 2010 suscrito entre Lynxs y DHL Express de la siguiente manera: 33% por DHL Express y 67% por Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia.
- DHL Express cancelará todos los servicios públicos y efectuará el posterior cobro en un 33% por DHL Express y 67% por Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia, se exceptúa el servicio de acueducto y alcantarillado el cual será asumido de la siguiente manera 58% por DHL Express Ltda. y 42% por Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia.

### (h) Contrato de arriendo de instalaciones - Aeropuerto José Joaquín de Olmedo de Guayaquil-

Desde agosto de 2004 Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. firmó, por un plazo de 2 años, el contrato de concesión mercantil con Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S. A. - TAGSA, compañía que administra el Aeropuerto José Joaquín de Olmedo de Guayaquil (renovable al término de cada período), mediante el cual se establece la concesión de áreas e instalaciones situadas en el aeropuerto. Este contrato para los años 2011 y 2010 establece un canon mensual de 4,668 más IVA.

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía reconoció por este concepto 62,750 respectivamente que están registrados en el estado de resultados integrales adjunto como parte de los costos de arriendo.

## 22. RESUMEN DE GARANTÍAS OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2011, Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. entregó las siguientes garantías:

Nombre	Descripción de la garantía
Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador	- Garantías de fiel cumplimiento del contrato de permiso de operación por 95,000, con vencimiento el 23 de abril y 31 de diciembre de 2012
Corporación Aduanera Ecuatoriana	- Garantía otorgada por internación temporal del avión por 100,000, con vencimiento el 20 de junio de 2012. - Garantía otorgada por almacenaje especial por piezas y partes para operación por 12,650, con vencimiento el 20 de junio de 2012.
Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S. A.	- Garantía de fiel cumplimiento de contrato de Concesión Mercantil entre TAGSA y Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. por 22,066, con vencimiento el 30 de diciembre de 2012.
Corporación Quiport	- Garantía de fiel cumplimiento del pago completo de tarifas reguladas por 2,100, con vencimiento el 25 de julio de 2012.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia de la Compañía no espera surjan pasivos relacionados con estas garantías.

### 23. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía que se presentan en los estados financieros:

	Registro en libros			Valor razonable		
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
<b>Activos financieros:</b>						
Efectivo en caja y bancos	430,041	213,584	176,370	430,041	213,584	176,370
Cuentas por cobrar comerciales	625,916	400,612	352,312	625,916	400,612	352,312
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,664,087	8,659,578	8,618,944	1,664,087	8,659,578	8,618,944
Otras cuentas por cobrar	43,090	143,200	127,423	43,090	143,200	127,423
	<u>2,763,134</u>	<u>9,416,974</u>	<u>9,275,049</u>	<u>2,763,134</u>	<u>9,416,974</u>	<u>9,275,049</u>
<b>Pasivos financieros:</b>						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	315,507	207,996	165,732	315,507	207,996	165,732
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	200,964	392,674	482,897	200,964	392,674	482,897
	<u>516,471</u>	<u>600,670</u>	<u>648,629</u>	<u>516,471</u>	<u>600,670</u>	<u>648,629</u>

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

Los valores razonables del efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, por los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

**24. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las principales herramientas de la Compañía comprenden principalmente el efectivo. El propósito principal de estas herramientas financieras es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

**(a) Estructura de gestión de riesgos-**

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

**(i) Gerencia-**

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

**(ii) Tesorería y finanzas-**

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

**(b) Mitigación de riesgos-**

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

**Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Riesgo de tasas de cambio

El riesgo de tasas de cambios es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambios. La exposición de la Compañía a este riesgo se relaciona con las operaciones en la Sucursal de Colombia.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del Peso Colombiano:

	Cambio en la tasa Peso Colom- biano	Efecto sobre la ganancia antes de impuestos	Efecto sobre el patrimonio
		USD	USD
2011	-0.40%	(3,562)	(12,631)
2010	-0.80%	(7,728)	(70,212)

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería del Grupo al que pertenece la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Al 31 de diciembre de 2011, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía asciende aproximadamente a 2,763,134 (9,416,974 al 31 de diciembre de 2010), el cual representa el valor en libros de los activos financieros (bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar relacionadas).

### Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo y equivalentes de éste, consideradas adecuadas por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo. Las deudas de la Compañía vencerán en menos de un año al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, respectivamente.

Los excesos de flujo de efectivo son administrados por Deutsche Post Beteiligungen Holding GmbH, compañía relacionada que actúa como administradora de fondos del Grupo DHL.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de cada balance sobre la base de los importes descontados:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2011</b>						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	649,697	-	-	-	-	649,697
Cuentas por pagar a relacionadas	200,964	-	-	-	-	200,964
Impuestos por pagar	166,229	-	-	-	-	166,229
	<u>1,016,890</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,016,890</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	594,716	-	-	-	-	594,716
Cuentas por pagar a relacionadas	392,674	-	-	-	-	392,674
Impuestos y otras cuentas por pagar	188,877	-	-	-	-	188,877
	<u>1,176,267</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,176,267</u>

### Gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los socios y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2011 y 2010, son como sigue:

	2011	%	2010	%
Total pasivo	1,643,857	34	1,659,078	16
Total patrimonio	3,137,351	66	8,766,107	84
Total pasivo y patrimonio	<u>4,781,208</u>	<u>100</u>	<u>10,425,185</u>	<u>100</u>